

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8492** *MISTRAL BIOCOMBUSTIBLES DE INVERSIONES, S.A.*  
(EN LIQUIDACIÓN)

D. Antonio Fuentes Ayala, liquidador único de Mistral Biocombustibles de Inversiones, S.A., en liquidación (la "Sociedad"), de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado convocar a los señores accionistas de esta sociedad a junta general de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, en el domicilio social, en Madrid, en la calle Padilla, nº 17, el día 24 de mayo de 2012, a las 12:00 horas, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 25 de mayo de 2012, al objeto de deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la Sociedad y del informe de gestión, censura de la gestión del ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2011 y aplicación del resultado.

Segundo.- Inclusión de la retribución del liquidador, eliminación del número de componentes del consejo de administración y, en consecuencia, modificación del artículo 14º de los estatutos sociales.

Tercero.- Aprobación de la retribución del liquidador único.

Cuarto.- Aprobación del inventario y del balance inicial de liquidación.

Quinto.- Aprobación del balance final de liquidación, del informe sobre las operaciones de liquidación y del proyecto de división del activo resultante.

Sexto.- Delegación de facultades.

Séptimo.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar que los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social así como a pedir la entrega o el envío gratuito de copia de los documentos que en relación con los puntos del orden del día, van a ser sometidos a aprobación de la Junta General.

Madrid, 20 de abril de 2012.- El liquidador único de la Sociedad, D. Antonio Fuentes Ayala.

ID: A120025662-1